

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION

SEGUNDO REPORTE POR SOLICITUD EXTEMPORÁNEA - ESTUDIO DE REINGRESO 2014-1 - CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.42/13 DE DICIEMBRE DE 2013

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFÁSIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

ITEM	NOMBRE	CÓDIGO	ANÁLISIS SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
1	CAMACHO MUÑOZ ROCIO DEL PILAR	20052188048	<p>1, Ingreso: 2004-1 2, Norma: Acuerdo 027 de 1993 3, Plan de Estudios: Horas 4, Asignaturas cursadas: 63 5, Porcentaje de estudios alcanzados: 65,6% 6, No hay continuidad en 2008-1, 2008-3 / 2010-3, 2011-1, 2011-3, 2012-1, 2012-3, 2013-1, 2013-3. 7, Última asignatura cursada en 2010-1 8, En 2010-1 no superó la prueba académica 9, Entra a cursar dos (2) asignaturas por quinta (5ta) vez, cuatro (4) asignaturas por 4ta vez y una (1) asignatura por 2da vez</p> <p>RESULTADO DEL ESTUDIO: Según informa el P.C. abandonó sin dar aviso en el periodo académico 2013-1. Lleva el 65% del plan de estudios, no ha renovado matrícula oportunamente durante varios periodos académicos, lo cual la sitúa en riesgo académico según el artículo 76 del Estatuto Estudiantil. Adicionalmente, ha perdido dos (2) asignaturas cuatro veces, cuatro (4) por tres veces, entre otras. Aunque no lleva el 70% del plan de estudios se le permitió cursar hasta por 4ta vez</p>	NEGADO
2	NIVIA GALINDO JULIET CATALINA	20032188014	<p>1, Ingreso: 2003-3 2, Norma: Acuerdo 027 de 1993 3, Plan de Estudios: Horas 4, Asignaturas cursadas: 85 5, Porcentaje de estudios alcanzados: 88,5% 6, No hay continuidad en 2008-3, 2009-1, 2009-3, 2010-1, 2010-3, 2011-1, 2011-3, 2012-1, 2012-3, 2013-1, 2013-3 7, Última asignatura cursada en 2008-1 8, En 2008-1 no superó la prueba académica 9, Entra a cursar tres (3) asignaturas por 3ra vez y tres (3) asignaturas por 2da vez</p> <p>RESULTADO DEL ESTUDIO: Según informa el P.C. abandonó sin dar aviso en el periodo académico 2008-1. Lleva el 88,5% del plan de estudios y no ha renovado matrícula oportunamente durante varios periodos académicos, lo cual la sitúa en riesgo académico según el artículo 76 del Estatuto Estudiantil. Ha superado el máximo de retiros permitidos y se encuentra en prueba académica</p>	NEGADO
3	RIVAS LADINO MARIA NATALIA	20041188027	<p>1, Ingreso: 2005-3 2, Norma: Acuerdo 027 de 1993 3, Plan de Estudios: Horas 4, Asignaturas cursadas: 75 5, Porcentaje de estudios alcanzados: 78,1% 6, No hay continuidad en 2010-3 / 2013-1, 2013-3 7, Última asignatura cursada en 2012-3 8, En 2012-3 no superó la prueba académica 9, Entra a cursar dos (2) asignaturas por 5ta vez, cuatro (4) asignaturas por 4ta vez y una (1) asignatura por 2da vez</p> <p>RESULTADO DEL ESTUDIO: Según informa el P.C. abandonó sin dar aviso en el periodo académico 2013-1. Lleva el 78,1% del plan de estudios y ya ha cursado dos (2) asignaturas por cuatro veces, cuatro (4) asignaturas por tres veces, entre otras, volviéndolas a reprobar. Adicionalmente, no ha renovado matrícula oportunamente durante varios periodos académicos lo cual la sitúa en riesgo académico a la luz del artículo 76 del Estatuto Estudiantil. Así mismo, la situación académica actual conllevaría inhabilidad de un año por no superación de prueba académica</p>	NEGADO